

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
RECTORA (E)						
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo			16	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
08	11	2021	Mediada por la virtualidad – <i>Microsoft Teams</i>		12:00 m.	1:10 p. m.
ORDEN DEL DIA						
1. Verificación del quórum 2. Elección del Rector del Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM						

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

El Secretario General Ad-Hoc del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:


Martha Alexandra Agudelo Ruiz, Delegada del señor Alcalde y Presidente del Consejo Directivo
Laura Gallego Moscoso, Representante del señor Presidente de la República
Wilfer Orlando Valero Quintero, Representante de la señora Ministra de Educación Nacional
Fabio Andrés Montoya Isaza, Representante del Sector Productivo
José María Maya Mejía, Representante de los Ex Rectores Universitarios
Eduard Alberto García Galeano, Representante Suplente de las Directivas Académicas
Juan Guillermo Paniagua Castrillón, Representante Principal de los Profesores
Alejandro Montoya, Representante Principal de los Egresados
Brandon Steven García Mora, Representante Principal de los Estudiantes
Luz Marcela Omaña Gómez, Rectora (E)
Juan Esteban Alzate Ortiz, Secretario Ad-Hoc del Consejo Directivo

Ausentes:

Ninguno

Invitados:

María Nelsi López, Delegada de la Personería de Medellín
Javier Alzate Correa, Delegado de la Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá

	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

2. Elección del Rector del Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM

Los miembros del Consejo Directivo deciden que la sustentación se hará en orden alfabético teniendo en cuenta la inicial del primer apellido, que cada candidato tendrá 5 minutos para responder cuál es su propuesta de valor y por qué debería ser el Rector del ITM y, luego vendrá un espacio para las preguntas de los consejeros.

El Delegado de la Procuraduría manifiesta que si bien es importante que se establezca un tiempo de intervención para cada candidato, todos los consejeros deben poder preguntar lo que consideren.

Siguiendo la dinámica acordada, proceden a sustentar, en este orden, Jorge Aubad Echeverry, Jorge Iván Ríos Rivera, y Alejandro Villa Gómez.

En el transcurso de las sustentaciones, los consejeros plantean preguntas como:

- ¿Cómo puede ampliarse la planta profesoral si hoy los recursos de funcionamiento están al límite?
- ¿Cómo se ve la proyección social en su propuesta?
- ¿Cómo fortalecer los criterios de cualificación del personal para reforzar la investigación en la Institución?
- ¿Cómo se logra la capacitación docente en estrategias didácticas?
- ¿Cómo fortalecer la prestación del servicio en la periferia de la ciudad?
- ¿Cuál es el principal reto de docencia en la Institución?
- ¿Qué estrategias de empleabilidad se tendrá para con los egresados del ITM?
- ¿Cómo hacer que Bienestar Institucional efectivamente abarque a toda la comunidad?
- ¿Cómo lograr sostenibilidad financiera en el tiempo?
- ¿Cómo hacer que las facultades lideren los procesos académicos?

El Representante Eduard manifiesta su malestar, ya que la Delegada de Personería está grabando sin haber solicitado autorización para hacerlo, y los Delegados de Personería y Procuraduría solicitan el fundamento normativo que les impide grabar sin autorización.

Los Delegados de Personería y Procuraduría solicitan autorización para grabar. La Presidente Alexandra manifiesta que se solicitó acompañamiento de los entes de control, y que pueden proceder a grabar, tomar fotos y realizar lo que requieran.

Concluidas las sustentaciones, el Secretario General Ad-Hoc procede a informar que se repartirán unos formatos en los cuales los consejeros podrán votar de forma secreta. Los Delegados de Personería y Procuraduría proceden a revisar que todos los formatos estén en blanco y no tengan ningún voto marcado y, una vez verifican que todo está correcto, se procede a repartir los formatos.

Los Representantes Brandon y Alejandro manifiestan que renunciarán al voto secreto y expresarán, al momento de depositar su voto, por quién votaron. Los Delegados de Personería y Procuraduría informan que esta posibilidad es válida y que perfectamente pueden hacerlo.

 ITM Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Los consejeros proceden a depositar sus votos en una urna. En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto General, se procede a la votación por el Rector de la Institución, quien deberá contar con al menos 5 votos de los consejeros.

El Secretario General Ad-Hoc procede a mostrar cada uno de los votos a los asistentes, y contabiliza:

	CANDIDATO	No. VOTOS
	JORGE AUBAD ECHEVERRY	3
	JORGE IVÁN RÍOS RIVERA	0
	ALEJANDRO VILLA GÓMEZ	6

El Secretario General Ad-Hoc comunica que contando con al menos 5 votos de los miembros del Consejo Directivo, Alejandro Villa Gómez es elegido como Rector del Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM.

El Secretario General Ad-Hoc manifiesta que hay una ley que hace referencia a la gestión que se deberá llevar a cabo una vez alguien asume un cargo y, para el caso específico, Marcela Omaña y Alejandro Villa deberán entregar un informe de cada uno de los cargos de los que salen.


La Rectora (E) expresa que considera necesario un tiempo de al menos 15 días para elaborar y entregar el informe de empalme, y el Representante Eduard agrega que podría ponerse en riesgo la firma de algunos contratos si hoy se cambia de representante legal.

El Secretario General Ad-Hoc manifiesta que el Rector podría posesionarse aunque estemos en vigencia de la Ley de Garantías porque estamos frente a una vacancia absoluta.

Los miembros del Consejo Directivo acuerdan que el Rector se posesionará el próximo 25 de noviembre.

Agotado el orden del día y siendo la 1:10 p. m., se levantó la sesión.

Para constancia, se firma por la Presidenta y el Secretario General Ad-Hoc de la corporación:



MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUIZ
 Presidente del Consejo Directivo



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
 Secretario General Ad-Hoc del Consejo Directivo
 Resolución No. 850 de 2021

Se anexa listado de asistencia.

Elaboró: Viviana Palacio Revello, Abogada contratista de la Secretaría General